



Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
Nº 128
20.06.2016
Concejo Municipal de Curarrehue



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 128 CONCEJO MUNICIPAL"
CURARREHUE**

En Curarrehue, a 20 días del mes de Junio de 2016, siendo las 09:26 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 128 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Paineñilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, señora Sonia Sabugal Saldaña, señor Fidel Tralma Huilcán, Señora Beatriz Carinao Quintonahuel, señor Jorge Calfueque Marillanca, señor Juan Carlos Donoso.

Asisten además, señora Yasna Torres Fornerod quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla:

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 127
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Presentación de pareja ganadora del Regional de Cueca Club Araucarias y Espuelas
4. Sanción Modificación Presupuestaria depto. Educación
5. Temas de Concejo
6. Puntos Varios

Presidenta: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 128, siendo las 9:26 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1. OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 127

Concejal Sabugal	SÍ
Concejal Tralma	SÍ
Concejal Carinao	SÍ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÍ
Presidente	SÍ

Acta Aprobada sin observaciones

2. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaría Municipal: No hay correspondencia

3. PRESENTACIÓN DE PAREJA GANADORA DEL REGIONAL DE CUECA CLUB ARAUCARIAS Y ESPUELAS

Sra. Ana Panguilef: ella es la madre del bailarín y viene en Representación del Club de cueca Araucarias y Espuelas, esta pareja ganó el Regional de cueca en la ciudad de la Paz y ahora van a ir a competir al Nacional de Cueca en la ciudad de Bulnes, ella agradece todo el apoyo que les dieron y necesitan apoyo para ir al Nacional

Sra. Bella Levío: Comenta que es la abuelita de la bailarina y espera apoyo del municipio para transporte y alojamiento

Sra. Ana Panguilef: Indica que necesitan apoyo para traslado y hospedaje que es en la octava región



Presidente: Consulta si el club de cueca tiene Personalidad Jurídica actualizada y si tiene cuenta de ahorro en el banco, porque con esos requisitos pueden postular a un FONDEVE o subvención, pero deben tener todo esto en regla

Sra. Ana Panguilef: Responde que la cuenta de banco no tienen.

Indica que quieren un furgón para traslado de gente del club, para que vaya apoyar a la pareja que está concursando el ultimo días del evento, para apoyar a la pareja, pero en primera instancia viajarían los padres de la pareja y los monitores.

Presidente: Señala que en el mes de agosto se puede tener la subvención, para que no anden tan atrasados, indica que la secretaria municipal tiene expertiz en los temas de las organizaciones y documentación de la organización para el banco y PJ.

Agradece al club por la apertura que tiene a la comunidad por mostrar el baile nacional

Concejala Sabugal: Hay que hacer el mayor esfuerzo posible para ayudar a esta agrupación e incentivarlos ya que nos representan como comuna, solicita que se preocupen por la documentación para que este al día, para que postulen a un FONDEVE, señala que la voluntad esta.

Sra. Ana Panguilef: Indica que no sabe cómo lo hicieron el año pasado para que fuera otra pareja al nacional el año pasado

Presidente: Responde que se pidió a una organización que apoyara

Pte. Club de fútbol san Sebastián sr. Patricio Figueroa: indica que viene por lo mismo, porque su organización ayudo a un club de cueca para que los niños asistieron al Nacional de cueca, pero hasta ahora les ha costado mucho rendir, porque no han traídos los pasajes boletos y demás, recién pudieron encontrar los papeles para poder rendir

Concejala Carinao: Felicita y espera que postulen a través del FONDEVE y esto es para ayudar a los niños y se incentiven y seguir adelante

Concejal Calfueque: Felicita y espera que se haga por fondeva da su apoyo

Concejal Donoso: Felicita a las mamás por incentivar a los niños en la danza nacional y porque siempre tienen disponibilidad de participar en actividades municipales, está de acuerdo en apoyar

Concejal Tralma: Felicita a Benjamín Quintuman y Juliette, por lo que han logrado, agradece su participación en los actos municipales y se siente comprometido en apoyar a esta agrupación, solicita regularizar lo que falta en documentos y apoyara si va por subvención

Presidente: Da la palabra a don Patricio Figuera

Pte. Club de fútbol san Sebastián sr. Patricio Figueroa: Comenta que viene como dirigente del club San Sebastián, asociación de fútbol, señala que está preocupado y quiere cambiar la situación que se vive en el fútbol, reactivándolo y cree que la solución es jugar de noche y a mitad de semana, con un campeonato, el problema que el club san Sebastián y la asociación están sin directiva vigente, tampoco pudieron postular a FONDEDE porque no podían rendir debido a que el club de cueca no entregaba las rendiciones ahora le falta solo el acta de rendición de la organización.

Presidente: Comenta que está complicado con el estadio porque lo entregarán al contratista porque se comenzara a trabajar se va a eliminar la gradería del lado del río y se hará de nuevo la otra gradería, pero la empresa debe estar por llegar.



DOM sra. Macarena Rivera: Informa que la empresa ingreso boleta de garantía al municipio y no se va a intervenir la cancha, pero quien se hace responsable de lo que allí queda, ese es el problema, por tema de seguridad, porque la constructora debe resguardar el espacio que se le entrega y los materiales que allí acopiara, se hace entrega del perímetro completo del estadio a la empresa.

Presidente: Menciona que se elimina una gradería y se construye una más grande, se le colocaran otro tipo de materiales y lo que les complicaba también era que no habían servicios higiénicos, les sugiere mejorar la cancha el bosque y se podría usar, sin problemas, la municipalidad se puede hacer cargo de esta premiación.

Pte. Club de fútbol san Sebastián sr. Patricio Figueroa: agradecido por los premios que han entregado, están mal con el tema de los dirigentes nadie quiere asumir

Presidente: Sugiere hacer una reunión donde él puede convocar y que este presente el encargado de deporte

Pte. Club de fútbol san Sebastián sr. Patricio Figueroa: Señala que se citó a reunión para mañana martes, espera que lleguen y hablara con Miguel Antiman porque la reunión se hará en Polideportivo

Presidente: Señala que el campeonato en Puente Basas chico va bien al igual que en Reigolil, insta al Club San Sebastián que terminen su rendición para que postulen a un FONDEDE

Concejala Carinao: Sugiere que analicen el uso de la cancha el bosque

Pte. Club de fútbol san Sebastián sr. Patricio Figueroa: Comenta que lo vera, pero sino podrían armar un campeonato en el polideportivo.

Presidente: Responde que es bueno también

4. SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACIÓN

Presidente: Indica que las modificaciones presupuestarias del dpto. Educación según memo 085

Concejala Sabugal: Consulta si es el total por concepto de remate

Presidente: Responde que sí

-Somete a consideración del concejo Municipal Modificación Presupuestaria según memo N° 085

Concejal Sabugal	SÍ
Concejal Tralma	SÍ
Concejal Carinao	SÍ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÍ
Presidente	SÍ

ACUERDO N°961

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACIÓN SEGÚN MEMO N°085, PARA INCORPORAR OTROS APORTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN TALES COMO SUBV. PIE, REMATE VEHÍCULOS, APORTE MUNICIPAL, PROYECTO TRANSPORTE ESCOLAR Y SE DISTRIBUYE EN LOS GASTOS SEGÚN NECESIDAD PRESUPUESTARIA.



INGRESOS AUMENTAR

05 03 003 001 002	Subv. Para la Educación Especial	M\$97.000.
05 03 003 002 999	Otros	M\$ 9.000.
05 03 101	De la Municipalidad a Serv. Inc. A su gestión	M\$ 3.500.
10 03	Vehículos	M\$ 6.030.

EGRESOS AUMENTAR

21 01	Gastos en personal Planta	M\$19.000.
21 03	Otras Remuneraciones	M\$33.800.
22 01	Alimentos y Bebidas	M\$ 5.000.
22 03	Combustibles y Lubricantes	M\$ 7.230.
22 04	Materiales de uso o consumo	M\$ 5.000.
22 05	Consumos Básicos	M\$14.000.
22 06	Mantenimiento y Reparaciones	M\$ 7.000.
22 08	Servicios Generales	M\$ 2.800.
22 09	Arriendos	M\$ 2.700
22 10	Servicios financ. Y de seguros	M\$ 500.
22 11	Serv. Tec. Profesionales	M\$ 9.500
22 12	Otros gastos de Bines y serv. De consumo	M\$ 2.000.
24 01 008	Premios y Otros	M\$ 5.000
29 04	Mobiliario y otros	M\$ 2.000.
	TOTAL	M\$115.000

Presidente: Comenta que hay que reflejar el FAEP en el presupuesto Municipal, se va liberar subvención para comprar vehículo, pagaran perfeccionamiento docente y no se sigue generando deuda porque siguen pagando.

-somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria según memo N° 084

Concejal Sabugal	SÍ
Concejal Tralma	SÍ
Concejal Carinao	SÍ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÍ
Presidente	SÍ

ACUERDO N°962

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACIÓN SEGÚN MEMO N° 084, PARA INCORPORAR LOS FONDOS DE APOYO A LAS EDUCACIÓN PÚBLICA AÑO 2016 Y SE DISTRIBUYE EN LAS CUENTAS PRESUPUESTARIAS DE GASTOS DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL DEPTO. DE EDUCACIÓN.

INGRESOS AUMENTAR

05 03 003 002 002	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	\$265.117.
	TOTAL	\$265.117

EGRESOS AUMENTAR

21 01	Gastos en Personal - Planta	\$117.514.
21 02	Gastos En Personal -Contrata	M\$47.990



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

21 03	Otras Remuneraciones	M\$45.00
22 04	Materiales de uso o consumo	M\$45.000.
22 06	Mantenimiento y Reparaciones	M\$8.000.
22 11	Servicios técnicos y Profesionales	M\$13.794
29 03	Vehículos	M\$28.100
	TOTAL	M\$266.117

5. TEMAS DE CONCEJO

Presidente: Informa que se ha dado un tema con un contribuyente que quiere regularizar la situación de su vehículo que tiene 13 años de deuda y ella solicita cancelar el valor mínimo de deuda que serían los último 3 años según la Ley

-somete a consideración del Concejo Municipal, cancelar deuda de permisos de circulación de los último 3 años, del vehículo placa patente NV-6582-3 marca Mercedes Benz año 1996 N° de Motor 1119201213046, color Gris, por un monto de \$NO INFORMADO

Concejal Sabugal	SÍ
Concejal Tralma	SÍ
Concejal Carinao	SÍ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÍ
Presidente	SÍ

ACUERDO N°963

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD CANCELAR DEUDA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN DE LOS ÚLTIMO 3 AÑOS, DEL VEHÍCULO PLACA PATENTE NV-6582-3 MARCA MERCEDES BENZ AÑO 1996 N° DE MOTOR 1119201213046, COLOR GRIS, POR UN MONTO DE \$ NO INFORMADO

Presidente: Informa que va con dirigente del sector de Quiñenahuin a Temuco para ver el tema legal que hay con un kiosco en terreno de la escuela que no permite continuar con las obras, Reigolil avanza, el gimnasio del complejo va bien.

-Felicitá a la Concejala Sabugal por el respaldo de la ciudadanía en estas primarias, fue bueno felicita por el trabajo que ha realizado

Concejala Sabugal: Agradece las palabras del Alcalde, menciona que la gente reconoció el trabajo que ha hecho y espera que no hayan peleas, que todos se respeten en todos los ámbitos.

Presidente: Comunica que la unidad productiva va hacer el wetripantu el 23 y 24 de junio y ellos saben mucho de la cultura y el año pasado cuando hicieron la ceremonia lo hicieron como corresponde y cuando se celebró el wetripantu, no había nadie de las personas que hizo el reclamo.

Concejala Sabugal: solicita que pida a vialidad barrera de contención para cubrir las alcantarillas

Presidente: indica que el puente no debe estar y falta colocar la última capa de ripio y ellos colocaran una barrera de contención para que quede resguardado, la gente no quiere puente solo con alcantarilla, va hacer el chequeo con el jefe de conservación

Concejala Sabugal: Consulta cuando se comienza a construir el centro comunitarios en Rinconada

Presidente: Responde que las visitas ya se hicieron, en el mes de julio debieran comenzar hacer la obra



Concejal Tralma: Consulta si hay alguna respuesta por la consulta realizada acerca del art 65 letra i de la Ley 18.695.

Presidente: indica que él informa que los proyectos son por licitación pública o privada, comenta que lo vera la Unidad de Control para que nos ilustre y de respuesta

Concejal Tralma: Comenta sobre el wetripantu, invitar a las guardianas a las actividades, para que vean como se realiza y se involucren, solicita que sea más masiva la invitación a participar, siempre hay gente que quiere participar ojalá esa mentalidad de wetripantu dure todo el año como el saludo y el trato a veces hay distanciamiento.

La sra. Marta dijo que la plantación del laurel para el wetripantu había sido en la tarde y don Patricio Mora es quien orienta en tema de la cultura él ve que se haga como corresponde.

Presidente: Manifiesta que el rol de los Quimche y Loncos no es llegar y pasar por alto la preparación y ellos saben que la preparación se hace en la tarde del día anterior y no en la misma ceremonia temprano como manifestó la sra. Marta

Sra. Dana Stokar: Agradece por las guardianas, le parece muy bien la conversa que se da, es muy buena, indica que lo importante es hacer talleres y capacitar en la cultura y hacerlo de la mejor manera.

Presidente: Responde que no todos los funcionarios son amigables con el mundo mapuche, en el caso de la unidad productiva igual hay gente que no comparte mucho, pero se han impregnado en la cultura y hay loncos y mapuches que los asesoran bien.

Indica que era fuerte que un mapuche fuera alcalde, la gente de a poco lo fue asimilando, pero no fue tarea fácil

Concejal Tralma: Felicita a su colega por las elecciones primarias de Alcalde, señala que la gente reconoce el trabajo de la colega y la identidad local, el trabajo que realiza en el servicio público de años, felicita a quienes participaron de este proceso.

Concejala Sabugal: Agradece y comenta que la gente cumplió con su deber cívico, Curarrehue fue un ejemplo a nivel Nacional

Concejala Carinao: Le gustaría que por programa social entregaran ayuda a don Adán Colpihueque del sector Purranque, él está hospitalizado muy complicado y tiene varios niños pequeños.

-solicita Barrera de contención en puente en mal estado del sector Puente Basas Chico, le preocupa porque transitan estudiantes y mucha gente por ahí, puente de Reigolil en mal estado

Concejal Calfueque: Solicita permiso para garita sra. Evelyn Casiano en el puente Reigolil al lado oriente del puente

Concejal Donoso: cita a reunión de comisión social para análisis de segunda etapa de FONDEVE y FONDEDE para el martes 21 de junio a las 10:00 hrs en la sala de sesiones.

Informa del furgón escolar de Reigolil que no queda guardado en el recinto escolar, porque no tiene llaves de este para guardarla, después que vuelve de dejar a los alumnos de la nocturna.

-Transporte flor del valle interior no han venido a ver el camino

Presidente: indica que el otro recorrido va bien en coloco

Concejal Donoso: Señala que en el sector de Frontera y Flor del Valle no colocarán las antena de celular hasta el mes de octubre informaron los técnicos, por lo que se va a retrasar mucho el proceso en el sector frontera, pero quiere que se apuren, el compromiso de don Pedro Huichalaf era priorizar la comuna para que el trabajo se haga lo más pronto posible.



Presidente: Indica que hablara con don Pedro Huichalaf, para apurar el tema de señal telefónica. Informa que cuando se trabajó con la empresa, la consultoría el diseño del edificio consistorial, en la última reunión los acuerdos quedaron en un acta firmado por todos y ahora para ser el cambio de sacar la oficina de Organizaciones Comunitarias de secretaria Municipal y Dejarla en Dideco quiere un acuerdo del Concejo Municipal.

-Somete a consideración del Concejo Municipal dejar espacio de organizaciones comunitarios asociado a DIDEKO y no ha secretaría municipal para el proyecto de diseño de Edificio consistorial

Concejal Sabugal	SÍ
Concejal Tralma	SÍ
Concejal Carinao	SÍ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÍ
Presidente	SÍ

ACUERDO N°964

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD DEJAR ESPACIO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIOS ASOCIADO A DIDEKO Y NO HA SECRETARÍA MUNICIPAL PARA EL PROYECTO DE DISEÑO DE EDIFICIO CONSISTORIAL

Presidente: Indica que llegó la Unidad de Control para informar de lo que averiguó.

Unidad de control: Indica que el dictamen N° 001752N14 dice que se requiere acuerdo del concejo cuando la contratación cuando su monto es igual o superior a 500 UTM ; El acuerdo del concejo debe decir adjudicación y contratación.

Presidente: Solicita que se informe a las unidades y departamentos que corresponda para sancionar esos temas cuando se requiera

7. PUNTOS VARIOS

Concejala Sabugal: consulta si se sabe dónde se realizará el pago este mes en qué lugar

Presidente: Responde que esta semana tiene reunión el DIDEKO con la caja compensaciones

Concejala Carinao: ampliación subsidio de transporte hasta Huesquefilo falta que se haga el recorrido que corresponde, la gente lo pide

Concejal Donoso: Recuerda la invitación que les hicieron llegar desde el colegio Ruka Manke para asistir al wetripantu el 23 de junio a las 08:30 horas colegio

Agotados los temas, se da por finalizada la reunión a las 11:20 hrs.

RESUMEN DE ACUERDO DE LA REUNION ORDINARIA N°128



ACUERDO N°961

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACIÓN SEGÚN MEMO N°085, PARA INCORPORAR OTROS APORTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN TALES COMO SUBV. PIE, REMATE VEHÍCULOS, APORTE MUNICIPAL, PROYECTO TRANSPORTE ESCOLAR Y SE DISTRIBUYE EN LOS GASTOS SEGÚN NECESIDAD PRESUPUESTARIA.

INGRESOS AUMENTAR

05 03 003 001 002	Subv. Para la Educación Especial	M\$97.000.
05 03 003 002 999	Otros	M\$ 9.000.
05 03 101	De la Municipalidad a Serv. Inc. A su gestión	M\$ 3.500.
10 03	Vehículos	M\$ 6.030.

EGRESOS AUMENTAR

21 01	Gastos en personal Planta	M\$19.000.
21 03	Otras Remuneraciones	M\$33.800.
22 01	Alimentos y Bebidas	M\$ 5.000.
22 03	Combustibles y Lubricantes	M\$ 7.230.
22 04	Materiales de uso o consumo	M\$ 5.000.
22 05	Consumos Básicos	M\$14.000.
22 06	Mantenimiento y Reparaciones	M\$ 7.000.
22 08	Servicios Generales	M\$ 2.800.
22 09	Arriendos	M\$ 2.700
22 10	Servicios financ. Y de seguros	M\$ 500.
22 11	Serv. Tec. Profesionales	M\$ 9.500
22 12	Otros gastos de Bines y serv. De consumo	M\$ 2.000.
24 01 008	Premios y Otros	M\$ 5.000
29 04	Mobiliario y otros	M\$ 2.000.
	TOTAL	M\$115.000

ACUERDO N°962

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACIÓN SEGÚN MEMO N° 084, PARA INCORPORAR LOS FONDOS DE APOYO A LAS EDUCACIÓN PÚBLICA AÑO 2016 Y SE DISTRIBUYE EN LAS CUENTAS PRESUPUESTARIAS DE GASTOS DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL DEPTO. DE EDUCACIÓN.

INGRESOS AUMENTAR

05 03 003 002 002	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	\$265.117.
	TOTAL	\$265.117

EGRESOS AUMENTAR

21 01	Gastos en Personal - Planta	\$117.514.
21 02	Gastos En Personal -Contrata	M\$47.990
21 03	Otras Remuneraciones	M\$45.00
22 04	Materiales de uso o consumo	M\$45.000.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

22 06	Mantenimiento y Reparaciones	M\$8.000.
22 11	Servicios técnicos y Profesionales	M\$13.794
29 03	Vehículos	M\$28.100
	TOTAL	M\$266.117

ACUERDO N°963

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD CANCELAR DEUDA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN DE LOS ÚLTIMO 3 AÑOS, DEL VEHÍCULO PLACA PATENTE NV-6582-3 MARCA MERCEDES BENZ AÑO 1996 N° DE MOTOR 1119201213046, COLOR GRIS, POR UN MONTO DE \$

ACUERDO N°964

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD DEJAR ESPACIO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIOS ASOCIADO A DIDEKO Y NO HA SECRETARÍA MUNICIPAL PARA EL PROYECTO DE DISEÑO DE EDIFICIO CONSISTORIAL